

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, 1 ANO 12 Ptas.  
FUERA, trimestre 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

**EL SEÑOR**

## Don Marcos Arribas Sanz

Ha fallecido en Sauquillo de Cabezas (Segovia)

EL 6 DE JUNIO DE 1912  
a los 53 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsoladas hijas doña Máxima, doña Felisa, doña Eustasia, doña Crescenta y doña Estefanía Arribas de Santos; hijos políticos don Felipe Lobo, don Irineo Domingo y don Evaristo de Frutos, y demás familia,

Al participar á sus amigos esta dolorosa desgracia, les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones, el alma del finado.

su inexperiencia ó lo limitado de sus facultades mentales y los en que se suponga recibida cantidad mayor que la entregada, y la nulidad también de la renuncia del fuero propio del deudor.

Ofrecida está al pueblo para su uso. Con ella en adelante podrás librarte de una fuente de miseria, del común enemigo de todos los hombres y de todos los elementos. Extirpar la usura queremos, porque amamos la moral, el derecho. Nos agradezcan ó no, nada importa; mas en la historia política de España habrá de apuntarse esta nueva bondad de la política conservadora.

J. DE I.

**Noticias militares**  
**El barboquejo en la gorra de verano**

El «Diario oficial» publica hoy la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados de los Cuerpos auxiliares, usen en la gorra para verano el mismo barboquejo descrito para la del invierno en la Real orden circular de 10 de Octubre de 1908.

**Las Escuelas normales de Segovia**  
**UNA CIRCULAR**

En el «Boletín oficial» de ayer, se publica la siguiente circular de la Comisión provincial:

«El proyecto de elevación á superiores de las escuelas elementales normales de maestros y maestras de esta provincia, viene desde hace tiempo preocupando á la Diputación provincial, y á pesar de haberse pro de dicho proyecto poderosas razones, no se ha decidido á tomar resolución definitiva por consideraciones de orden puramente económico.

Y si bien por el Gobierno se anuncian importantes reformas en Instrucción pública, que pudieran afectar á las escuelas normales, ante el temor de que tales reformas se retrasen y los dedicados á esta clase de estudios se vean privados por más tiempo de fáciles medios para adquirir el título superior que les coloque en igualdad de condiciones de la juventud de otras provincias, para poder alcanzar mediante oposición escuelas de todas las categorías, es por lo que esta Diputación tiene el propósito de elevar á superiores las elementales de maestros y maestras.

Pero como esta ampliación supone un gravamen de alguna importancia en el presupuesto provincial, que como consecuencia ha de reflejarse en los presupuestos municipales; la Comisión provincial, cumpliendo acuerdo de la Diputación, se dirige á los Ayuntamientos de la provincia haciéndoles esta indicación, para que, persuadidos de la necesidad de tan importante reforma, que la opinión unánimemente reclama, tomen aquellas determinaciones ó acuerdos que estimes necesarios para que en momento oportuno puedan prestar el concurso pecuniario á tal fin, llevando los Ayuntamientos á sus presupuestos las cantidades que hayan de corresponderles en proporción á la cantidad con que cada pueblo viene contribuyendo por contingente provincial y que oportunamente se les dará á conocer.

Esta Comisión espera que, al dar cuenta de esta circular, los respectivos Alcaldes, á los Ayuntamientos que presiden, no han de quedar defraudados sus propósitos y la ayudarán en la realización de este proyecto.»

**EL PELIGRO DE LAS SETAS**  
**Madre é hijo envenenados**

Según vemos en la prensa de Burgos, han fallecido en el pueblo de Villamiel de

Muñó, por comer setas venenosas, un niño de tres años y su madre.

La doble desgracia ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

A un perrito que tenían en la casa echaron los restos de la comida, muriendo también á las dos horas.

**Desde La Granja**  
**El accidente automovilista**  
**Traslado de los heridos á Palacio.**—La gravedad del señor Saunión.—Para salvar la vida de un hombre.—Un record hermoso.

San Ildefonso 11.—Los dos distinguidos automovilistas señores Saunión y Rigal, que resultaron heridos ayer, al entrenarse para tomar parte con el coche Sunbeam en el próximo circuito de La Granja á Navacerrada, continúan atendidos perfectamente por los doctores de la Real Casa, señores Grinda y conde de San Diego, y por el doctor Trillo, del Cuerpo de Alabarderos.

El señor Orfila, representante de la casa Sunbeam, llegó á este Real Sitio á primera hora de la noche, cuando los doctores citados terminaban la cura de los heridos.

Concluida ésta, los médicos manifestaron que las fracturas de un brazo y de una clavícula, sufridas por el señor Rigal, no ofrecían por el momento serio peligro, y salvo las molestias naturales, consideraron su estado relativamente satisfactorio.

Desgraciadamente no se mostraron tan optimistas respecto del señor Saunión. La fractura del maxilar la consideraron muy grave desde los primeros momentos.

El conde de San Diego afirmó que se hacía necesaria una operación importante antes de las ocho de la mañana; pues más tarde no respondería de su éxito.

El señor Orfila, que en el momento de interesarse por los heridos, dispuso, y así se verificó, que fueran éstos trasladados á Palacio, con objeto de que encontraran allí más elementos de comodidad.

Este rasgo del Monarca ha producido la más grata impresión.

En vista de las palabras del conde de San Diego, se acordó realizar la operación al señor Saunión en seguida. Pero se tropezaba para ello con una dificultad. Era necesario un hilo de sutura, de plata, sin el cual la operación no podría hacerse. En La Granja se carecía de él. Ocurría esto en las primeras horas de la madrugada. Por la precipitación con que salió de Madrid el señor Orfila, había venido en un coche pequeño; lo tomó, no obstante, de nuevo, y forzando la marcha se encaminó hacia la corte, dispuesto á volver con el hilo de sutura antes de la hora indicada.

En Madrid tuvo que luchar con las dificultades propias de la hora. Dueño, al fin, del paquete de hilo, se trasladó al garage de su casa. Cambió su coche por otro automóvil Renault, 12 caballos, y desarrollando toda la velocidad de éste, y sin tener, por fortuna, ninguna panne en el camino, llegó á tiempo de entregar el hilo al conde de San Diego, que ya se aprestaba á realizar la operación.

La desgracia ocurrida á los señores Saunión y Rigal ha privado al señor Orfila de realizar un record en el circuito del Guadarrama. Pero le ha dado ocasión para ganar otro record bastante más hermoso: el de contribuir á salvar la vida de un hombre.

Corresponsal.

**DOS CUARTILLAS**  
**EL PELIGRO AFRICANO**

Hablar de él es arrastrar las iras de muchos españoles, pero hemos de manifestar que no lo vamos á analizar en el sentido de la alta política, sino en una esfera mucho más modesta.

¿Se nos quiere decir por los grandes conocedores del problema, lo que vamos perdiendo y lo que vamos ganando en sentido

industrial mercantil y agrícola? ¿Se conoce el censo de población de nuestra zona de influencia? Sería muy oportuno porque con él y dadas las pocas necesidades de los moros en todos los órdenes de la vida podríamos llegar hasta consignar cifras de lo que podemos venderles; en cambio ellos pueden hacer una competencia lastimosa á no pocos de nuestros productores agrícolas especialmente á la hortalicultura y si como se dice, se implantara en él fábricas de conservas vegetales y de azúcares, dada la exuberancia que se cuenta de su producción por la feracidad de sus tierras, entonces se herirá de muerte á dos importantísimas ramas de la industria nacional.

¿Vamos á ser tan necios que gastemos allí en obras públicas lo que tanta falta nos hace dentro de casa? ¿Hemos olvidado que el resurgimiento de España no ha empezado hasta después de perdidas las colonias?

¿Se han terminado los yacimientos férricos de España, que ya sólo se piensa en explotar los de África? ¿Acaso las minas del Moncayo, de Ojos negros y de la Sierra de Gador no encierran todavía en sus entrañas muchos millones de toneladas de hierro con titulación y rendimientos más altos que los de las minas de África? ¿Se piensa por ventura en abrir una sangría suelta á España para que vaya perdiendo sus elementos activos y aquí nos arruinemos mientras allí se hacen villas, ciudades y aldeas que un día dejarán de ser nuestras?

LAPHNE.

**La carrera de automóviles del domingo**  
**El circuito.—De interés para el público.**

El circuito en que se ha de celebrar la carrera tiene una longitud de 103 kilómetros, y puede considerarse dividido en las secciones siguientes:

- 1.ª La Granja á Valsain.
- 2.ª Valsain al Alto de Navacerrada.
- 3.ª Alto de Navacerrada al cruce con la carretera de Madrid á La Coruña, en su kilómetro 40.
- 4.ª Cruce de la carretera de Madrid á La Coruña con la de la estación de Villalba á Segovia á Guadarrama.
- 5.ª Guadarrama al Alto del León.
- 6.ª Alto de León á San Rafael.
- 7.ª San Rafael á Revenga.
- 8.ª Revenga á Segovia.
- 9.ª Segovia á La Granja

A las nueve de la mañana todo coche que estuviere en la carretera, sin excepción de ninguna clase, deberá detenerse y colocarse completamente fuera de ella. A esta hora saldrán de La Granja y San Rafael los coches pilotos, que llevarán un gallardete blanco con la inscripción «Piloto». El que salga de La Granja se detendrá en San Rafael, y el que salga de este punto se detendrá en La Granja.

Después de las nueve serán los únicos coches á los que se permitirá circular por las carreteras del circuito.

El primer coche saldrá de La Granja á las diez en punto de la mañana, y los demás irán saliendo del mismo punto á intervalos de tiempo prudenciales.

El sentido en que la carrera se correrá es el siguiente:

Los coches salen de La Granja y van á subir el Puerto de Navacerrada, pasando por Valsain; del Puerto de Navacerrada, van al cruce de la carretera con la de Madrid á La Coruña; de este cruce van, por la carretera de Madrid á La Coruña, á Guadarrama, siguiendo hasta el alto del León. De éste bajan hasta San Rafael, en donde al llegar á la bifurcación toman la carretera de la derecha para dirigirse á Revenga y llegar á Segovia; llegados á Segovia, sin entrar en la población, vuelven á la derecha delante de la llamada Puerta de Madrid, yendo de aquí á encontrar la carretera de Segovia á La Granja, para una vez llegados á este punto comenzar la segunda vuelta, pues el recorrido completo es de tres vueltas, que terminan en La Granja.

Se prohíbe terminantemente al público el estacionarse en la carretera, debiendo estar fuera de ella al lado fuera de la cuneta; también se prohíbe el que se estacione en las revueltas, ni aun fuera de las cunetas,

## La obra conservadora

VIII

La cuarta parte del mundo había corrido en España las mejores aventuras, que ni la ley hubo de franquear puesto que no lo puso barrera, ni la acción social ejercía la debida medida sobre las desgracias que origina. Así campaba la avaricia aprensando sus víctimas sin distinción de estados y condiciones, aquí la prodigalidad y el vicio, allá, y las más veces, la necesidad verdadera.

Ya en la antigüedad fué considerada como raíz ó madre de todos los males y para ella, dictáronse preceptos legales de notoria tendencia á estirparla, y gráficamente entre los griegos se decía: «Han de herir á la avaricia con legítimo golpe».

Las modalidades de su acción revestirá los caracteres más repugnantes, y si así fuera, siendo que no tiene amistad con nada ni con nadie, pues ni la tiene consigo, ni con el prójimo, ni respeta la moral. Encubierta bajo la fé pública en aseguramiento de los dejables actos ejecutados, que á su sola fuerza no pudieran sostenerse, guardábanse hechos amañosos y falsos; y á la justicia recurre en nombre de la libertad para que libre, bien librados, los más infucos despojos.

Decíase en las leyes: los contratantes pueden establecer los pactos, cláusulas y condiciones que tengan por conveniente, siempre que no sean contrarias á las leyes, á la moral, ni al orden público. Por esto, pactar declarando abiertamente los apetitos de la usura era ir contra la moral, indudablemente, en todos los casos que la práctica diera lugar. El ejercicio de la acción civil hacíase imposible entonces, pero ni la necesidad puede demorar sus apremios, ni el logro contener los impulsos de sus avaros deseos y derivando los pactos del influjo de la ley civil, acogotando al presunto deudor, exigíale falsas declaraciones de posesión de bienes á sabiendas de que no eran suyos, con lo cual al vencimiento de sus obligaciones incurriera

en sanción penal. Entonces se hacía la avaricia absorbiendo en cambio de la indulgencia prometida, una obtención imponente en sus ganancias.

Esta maraña de la vida tocaba terriblemente los efectos sobre muchos desgraciados, y á la inmensa numeración de factores de la miseria agregábase ocasionando fatales desenlaces de familias conjuntas envolviéndolas en la desgracia, destruyendo hogares, negocios, industrias, propiedades, trabajo, todo. Urgía de consiguiente la adopción de medidas evitadoras de los estragos de esta plaga social en provecho del necesitado, acerca de lo cual dijo una ilustre escritora española, «que no tiene el pobre libertad para no comprar pan, porque no la tiene para vivir sin comer; de modo que en muchos casos, ciertas especulaciones pueden distinguirse del robo en que no hay violencia; pero del hurto, sólo en que las autoriza la ley.»

El tiempo corría y entretanto los hombres preocupados de ciertos cuidados más de relumbón que provistos de substancia, como todavía al presente, venían planteando sublimes cuestiones de realce y ornato de los programas políticos, asomando la verdad, tapada como doncella tan vergonzosa, sin querer decir que el bienestar personal se obtiene labrando en la construcción de la obra colectiva, no con discursos ni vanos ofrecimientos, como meditando singularmente cada fase de la vida, aportando á la obra común los frutos del estudio y el buen deseo si es que los poseen.

De esta manera, al menos, lo entiendo el partido conservador abriendo libremente las puertas del parlamento á los anhelos populares, y promoviendo la resolución de las necesidades vitales en proyectos que otorgan á la colectividad dentro de la ley, eficacias consoladoras.

Aquí tenemos la ley de 23 de Julio de 1908 sobre préstamos usurarios ó leoninos, preceptuando la nulidad de los contratos de préstamo en que se estipule un interés excesivo, desproporcionado ó leonino, explotando la situación angustiosa del prestatario,

Orden de la carrera

Verificado el sorteo en el R. A. C., ha correspondido el orden de salida en esta forma: 1.º Sumbeam, piloto Víctor Rigol... 2.º Schneider, piloto marqués de Ugena... 3.º Opel, Juan Román Manzano... 4.º Excelsior, piloto Víctor Vildis... 5.º Humber, piloto marqués de San Román... 6.º Clermont-Talbot, piloto Juan W. Hege... 7.º Mercedes, piloto duque de Zaragoza... 8.º Panhard et Levasor, piloto Angel G. Santibáñez... 9.º Rolls Royce, piloto, George C. Platford... 10. Delaunay Belleville, piloto Juan G. Acaña... 11, Panhard et Levasor, piloto Leoncio Garnier... 12, Schneider, piloto José de Toda... 13, Panhard et Levasor, piloto Julio Labayen... 14, Lorraine Dietrich, piloto marqués de Aulencia... 15, S. C. A. R., piloto Eduardo G. Camino... 16, Rolls-Royce, piloto Carlos de Salamanca... 17, De Dion-Louton, piloto marqués D'Avaray... 18, ídem id, piloto marqués San Carlos del Pedroso... 19, ídem id., piloto Juan Pombo... 20, Minerva, piloto conde de la Patilla.

EN SANGARCIA

En honor de D. Eleuterio Delgado

El pueblo de Sangarcía, dando un nuevo testimonio de respeto y de cariño a la memoria de su ilustre hijo don Eleuterio Delgado, ofreció ayer un sencillo homenaje al inolvidable muerto. El Ayuntamiento había acordado hace algún tiempo dar el nombre de don Eleuterio Delgado a una de las principales plazas de la localidad y el acuerdo quedó cumplido ayer, colocándose en la casa en que nació el insigne segoviano una lápida conmemorativa.

Al acto se asoció el pueblo entero y fué el homenaje, dentro de su sencillez, una prueba de la admiración que sentían por su paisano los vecinos de Sangarcía.

Romería en Hornuez

Con gran retraso recibimos noticias de la romería que anualmente se celebra en la ermita de Nuestra Señora de Hornuez, en término del Moral. En el año actual, por causa del incendio ocurrido recientemente en dicha ermita, las fiestas se han reducido a solemnidades religiosas. La misa del primer día la celebró el virtuoso y digno párroco de Moral don José Galindo, asistido de los señores don Jacinto Lobo y don Ricardo Ramírez, párrocos, respectivamente, de Aldealengua de Santa María y Linares.

El panegírico estuvo a cargo del reverendo Padre Valerio, del convento de la Vid, quien maravilló a la numerosa concurrencia con su cálida y elocuente palabra. Después se organizó una procesión alrededor de la ermita. Al día siguiente hubo misa y oficio de difuntos, con sermón a cargo del mismo Padre Agustino.

Para conmemorar la fecha de la aparición de la Virgen de Hornuez, se celebró el día 28 una solemne función religiosa. Asistieron al párroco señor Galindo, en la misa, los de Hornubia y Villaverde don Wenceslao Miguez y señor Fernández, respectivamente, estando el sermón a cargo del de Linares, señor Ramírez.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Gramática Castellana.—Primer curso Don Mariano Martín y don Isaac Beltrán, sobresalientes; don Fernando Uñón, don Eutropio Sebastián, don Antonio Núñez y don Teodoro Illera, aprobados. Suspensos, 5. Historia Natural Don Secundino Húmara, don Francisco de Blas, don Mariano Pascual y don Francisco González, aprobados. Agricultura Don Secundino Húmara, don Francisco de Blas y don Mariano Pascual, aprobados. Nociones de Aritmética Don Teodoro Illera, aprobado. Geometría Don Luis Blanc, sobresaliente, y don Luis Cano, notable.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer terminó la causa seguida contra Adrián Senín, por delito de lesiones graves con varias circunstancias, que le llevaron a conocimiento del Jurado.

Informaron las partes acusadoras y el defensor señor Cáceres. El fiscal señor Sáez pronunció un informe notabilísimo, conmovedor a ratos, y siempre elocuente, en que hizo resaltar las características del delito y sus circunstancias.

En el jurado produjo enorme efecto la contundente acusación del fiscal, unánimemente elogiada.

El señor Zamarrigo, acusador privado, y el señor Cáceres, defensor del Senín, sustentaron también elocuentemente sus respectivas conclusiones, solicitando éste la exención de responsabilidad de su defendido, ó la atenuación de ella.

Veredicto y sentencia

Después de haber pronunciado el señor Arnáiz un resumen clarísimo y perfectamente ajustado a la ley, el jurado dictó veredicto de conformidad con el fiscal, sin estimar la circunstancia de alevosía.

La sala en su vista condenó al procesado a la pena de 16 años de cadena, accesorias, é indemnización de cinco mil pesetas al perjudicado.

Para hoy estaba señalada la vista de la

causa por lesiones instruida en el Juzgado de Cuéllar contra Félix García Rico, de Aguilafuente, en la que el fiscal retiró la acusación.

Defendía al acusado el señor Cáceres.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy ha marchado a recorrer algunos pueblos de esta provincia, nuestro estimado compañero el director del periódico «El Municipio y la provincia» don José F. Doder, con objeto de tratar con los respectivos Ayuntamientos asuntos de interés para los mismos.

—Hemos saludado en esta población a nuestros estimados amigos don Felipe Mata, administrador de la Resinera en Aguilafuente; don Santiago Fernández, alcalde de Villacastín, y don Germán Martín Hurtado, secretario de Cantalejo.

—Hoy ha permanecido algunas horas en esta población, de paso para Madrid, nuestro estimado amigo y colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, el joven literato Teodoro Muñoz Crego.

El Rey, presidente honorario

S. M. el Rey don Alfonso XIII se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la Sociedad Cooperativa Obrera «Esperanza», fábrica de vidrio plano establecida en La Granja, accediendo a los deseos que por unánime aclamación le expresaron los obreros de la misma cuando les honró con su visita el día 5 del corriente.

Niño aventajado

El niño Vesalio Martín Ruano, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de Cantalejo, señor Martín Hurtado, después de reñidas oposiciones ha obtenido un premio en el Instituto de Valladolid, habiéndose distinguido notablemente, mereciendo los mayores elogios de sus profesores.

También sus hermanos Atila y Eulalia han obtenido brillantes notas. Felicitamos a tan aplicados niños, muy especialmente al primero, que demuestra gran afición al estudio y que es uno de los más aprovechados jóvenes de aquel Instituto.

Primera comunión

Mañana, festividad de San Antonio, recibirá por primera vez el pan de los ángeles, en la iglesia parroquial de San Miguel, la preciosa niña Adelia Rodao, hija del conocido escritor y compañero nuestro, don José.

Por el alma del señor Ochoa

Esta mañana, en las iglesias de San Martín y San Miguel, se celebraron misas por el alma del que fué en vida nuestro respetable amigo don Felipe Ochoa, asistiendo a esos religiosos actos muchos de los amigos con que el finado contaba en esta población.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Cantalejo el presbítero don Agustín Frías, tío del conocido industrial de aquella villa, querido amigo nuestro, don Agustín.

Con este motivo ha llegado a aquella villa la esposa de don Isidro García, de Alcazarén, también sobrina del referido presbítero.

Celebraremos el alivio del enfermo.

Exámenes de abogado

En la Universidad Central ha aprobado con honrosas calificaciones el tercer curso de la carrera de derecho, el joven don Mariano Larios, hijo del concejal de este Ayuntamiento de igual nombre y apellido. Reciban nuestra enhorabuena.

Destino

Hoy sale para su destino en Larache el distinguido comandante de Artillería don Enrique Alvarez Zueco.

Reciba el señor Zueco nuestro más afectuoso saludo de despedida.

LOS MEDICOS TITULARES

Elección de compromisarios

Entre los vocales propietarios que figuran en la candidatura para la renovación del Patronato de Médicos titulares, figura el titular de Cantalejo, don Desiderio Martín Hurtado.

Conoció por todos los médicos el entusiasmo con que siempre luchó por la dignificación de su clase, el señor Martín Hurtado, seguramente que ninguno de los compromisarios del distrito se abstendría de votar en la elección del domingo.

Un incendio en Fuentepelayo

Comunican de Fuentepelayo que el día 9 del corriente se declaró en aquel pueblo un incendio, en casa del vecino don Mariano Gómez, plaza del Salvador.

El fuego dió principio en la puerta de un corral junto a la que había varios haces de ramera de pino.

Pudo sofocarse enseguida ardiendo sólo la puerta, por lo cual las pérdidas son de poca importancia. El siniestro se cree casual.

EN VEGAFRIA

Robo frustrado y amenazas

El día 4 del corriente se presentó a la Guardia civil el vecino de Vegafria Tomás Sombrero, manifestando que el día anterior en ocasión de hallarse en su bodega sacando vino de una cuba, se le presentaron dos sujetos desconocidos exigiéndole la inmediata entrega de mil duros.

El manifiesto que no los tenía, y entonces uno de los desconocidos, amenazándole con un revolver, sacó pluma, papel y tintero y le obligó a firmar un recibo por valor de 700 pesetas, que había de hacer efectivo al día siguiente.

El jefe de la fuerza, con estos antecedentes, ordenó a una pareja que se escondieran en la cueva por si los ladrones acudían a dicho sitio.

Efectivamente, a la hora convenida fué a la bodega Tomás y poco después se presentó el individuo del recibo, que fué detenido por la benemerita.

Los guardias le ocuparon el recibo que iba a cobrar, otro con la firma en blanco por valor de 1.000 pesetas, que dicho sujeto cobraría el primero de Septiembre próximo y un revólver de gran tamaño, con sus cápsulas.

El individuo en cuestión se llama Frutos Monje Cabrero y el otro desconocido su hermano Vitorio.

Al ser interrogado dijo que no le habían obligado a firmar el recibo en la bodega, sino en casa de Vitorio, quien le amenazó poniéndole una hoz al cuello. Poco después fué detenido también el

Vitorio y su mujer Patricia Cárda, como cómplice.

—El Juzgado correspondiente se ha hecho cargo del sumario instruido, los detenidos y los objetos que se les encontraron.

Impresiones sobre la crisis

En los Círculos políticos produjo más impresión la noticia de esta crisis que la de la crisis planteada en la semana anterior.

Ha obedecido ello, sin duda, a que era menos esperada, después de haber dicho anteayer el Gobierno que no había crisis y que hoy, jueves, vendría S. M. el Rey a presidir la ceremonia de la imposición de Toisones.

Hay que reconocer que la primera impresión, sin entrar a juzgar los motivos de la crisis, ha sido de unánime desagrado, ante el hecho de la inestabilidad de nuestra política y de las situaciones que se vienen creando a la Corona con el planteamiento de estas cuestiones, de difícil solución.

No es necesario decir que apenas conocida la crisis, más que comentarios, empezaron a hacer cábalas para todos los gustos.

Desde los que creían inaplazable la entrada del señor Maura, hasta los que suponían la posibilidad de un Gabinete intermedio de concentración, había augurios para satisfacer las más encontradas aspiraciones.

Se fantaseaba también, y no poco, sobre la actitud del señor García Prieto y de los monteristas, sosteniéndose que éstos no habían intentado quebrantar la unidad del partido.

Recordaban, en apoyo de esas afirmaciones, que el conde de Romanones había declarado terminantemente que el pleito de las Mancomunidades era asunto opinable, y que, en todo caso, podría constituir una cuestión de Gobierno, pero no de partido.

En lo que sí estaban conformes los comentaristas políticos, como lo estarán cuantos examinen sin pasión estas cuestiones, es en que se hace imprescindible que para el otoño las agrupaciones políticas se reorganicen, y consoliden, agrupándose en torno a la Corona, para que las iniciativas de ésta encuentren el calor que deben tener en sus desarrollos.

Las censuras eran para todos los políticos, sin distinción de categorías, de significaciones, ni de partidos.

Se expresaban con templanza los monteristas hasta que les fué conocida la nota oficiosa del Gobierno dimisionario.

El consignarse en ella haber visto al Gabinete con «gratitud y satisfacción» la aceptación de las dimisiones del presidente y vicepresidentes del Senado, les indignó. Protestaban de ello con energía, consignando que nunca se había dado un caso parecido de desenfado y audacia.

Este hecho, sumado a otro de que después hablamos, les ponía en trance de abierta oposición a los ministeriales, llegando a decir que responderían con todo el calor de su dignidad ofendida.

Los diputados jaimistas creían que la crisis no es más que un plan del conde de Romanones para cerrar las Cortes y prescindir de algunos ministros que le astorban.

El señor Sol y Ortega manifestaba que no

Lotería Nacional Sorteo del 11 de Junio

Premiados con 800 pesetas

Table with 24 columns of lottery numbers. Includes sections for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Seis mil, Ocho mil, Trece mil, Cuatro mil, and Veinte mil. Each section lists winning numbers in multiple columns.

veía muy clara la solución de la crisis, pues á él le constaba trabajo creer que el Rey fuera á enemistarse con el señor Montero Ríos y sus amigos.

Comentando el señor Iglesias (don Pablo) la crisis, decía que es de muy difícil solución.

Cree el señor Iglesias que el conde de Romanones no puede seguir gobernando con una división tan manifiesta de la mayoría. Tampoco cree que sea factible una solución García Prieto, por no contar éste con elementos suficientes para afrontar una situación parlamentaria.

Desde luego censura que todo venga á tener, como finalidad, la clausura del Parlamento, cuando ahora, más que nunca, debía estar abierto.

Cree también el señor Iglesias que con los hechos políticos que se están sucediendo es imposible que las actuales Cortes lleguen á cumplir su vida legal.

Palabras del señor Lerroux

El señor Lerroux, después de oír la lectura de la nota, decía que á su juicio la solución de la crisis no ofrecía duda alguna, en el caso de que esa nota tuviese al asentimiento de la persona que en estos casos debe darle, y que había, por lo menos, un ministro nuevo, señalando desde los bancos reformistas como un liberal avanzado.

Un diputado conservador se expresaba en el Congreso en estos términos:

—Se planteó en esta Cámara un debate político que no parecía tener otra finalidad que la de dividir el partido conservador, y terminado el debate nos encontramos con el partido conservador unido y dividimos el partido liberal y la conjunción republicano-socialista.

El mismo conservador decía que había leído la nota oficiosa del Consejo de ministros, y que de ella había sacado la impresión de que no se trataba de una crisis presidencial, puesto que la nota, á su manera de ver, implicaba una ratificación de confianza al Presidente.

Presidencia del Senado

Se habla mucho de quién sustituirá al señor Montero Ríos en la presidencia del Senado.

Muy prematuro es hablar de esto, porque seguramente el nombramiento no se hará hasta el mes de Octubre.

Sin embargo, quien parece estar indicado para tan elevado puesto es don Juan Navarro Reverter.

Instrucción pública

Presupuestos adicionales

Don Agustín González, de Cedillo de la Torre, don Tiburcio Martín, de Pajares de Fresno y don Andrés Blanco, de Cubillo, remiten los presupuestos adicionales formados con arreglo á los nuevos sueldos.

Acuse de recibo

Doña Eloísa García, de Madrid, acusa recibo de las cuentas del segundo semestre de 1912 correspondientes á la escuela de Arovalillo, que desempeñó, y que han sido devueltas para que las reforme.

Cuentas

Don José María de Andrés, de Mazagatos, remite las cuentas del material de adultos de 1912 y las del primer semestre de la escuela diurna.

Los sucesos de Marruecos

Una jarka de 6.000 montañeses Tánger 11.—Recíbense noticias de Tetuán, según las cuales el día de ayer transcurrió sin novedad en dicha zona.

Se practicó un reconocimiento al Sur del río Martín, en dirección á Burcoja, sin que las fuerzas sufrieran ningún accidente.

Según confidencias, parece que cerca de Kechue se han reunido unos seis mil montañeses para formar jarka.

Nueva agresión

Ceuta 11.—Mientras hacía aguada en las proximidades del campamento de Montenegro una fuerza del regimiento de Ceuta, un moro suelto disparó contra ella un tiro Mauser.

El proyectil hirió á un soldado en el vientre.

El agresor desapareció entre la espesura y no hubo modo de capturarlo.

En el campo de Tetuán.—Ocupación de dos nuevas posiciones.

Al amanecer de hoy salieron de Tetuán dos columnas, al mando del general Primo de Ribera y el coronel García Moreno, practicando una descubierta y reconociendo sobre el puente de Bucejas.

El enemigo hostilizó con algunos disparos aislados el paso de las fuerzas, cesando en ellos cuando contestó nuestra artillería.

Sin dificultad se realizó el objetivo de la operación, ocupándose dos posiciones estratégicas, que dominan á Tetuán, y destruyéndose un aduar, en el que habitaban moros rebeldes.

SUELTOS

Invitaciones

Por la mayordomía mayor de Palacio, se han circulado oficios á las autoridades provinciales, invitándolas de Real orden á la solemne presentación del Infante ó Infanta que dé á luz S. M. la Reina.

Del accidente automovilista

En San Ildefonso, como decimos en otro lugar, le fué practicada ayer una difícil operación quirúrgica en la boca al ingeniero francés Mr. Journón, víctima del accidente automovilista de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Los operadores, que alcanzaron éxito completo y que han recibido muchas felicitaciones, fueron el médico primero del Regimiento de León señor Areces y el titular de La Granja don Juan Velasco y el subinspector médico del Real Cuerpo de Alabarderos señor Jurado, éstos dos como ayudantes.

Ha fallecido en Sauquillo nuestro estimado amigo don Marcos Arribas, propietario y agricultor de aquel pueblo y persona muy apreciada entre el vecindario del mismo.

El señor Arribas, estaba afiliado al partido conservador, por el que sentía grandes entusiasmos, y al que prestó energía y constancia manifiestas.

En la comarca donde residía ha causado su muerte gran sentimiento. A él nos asociamos enviando el más sentido pésame á los hijos del finado.

CASA DE MODA

Es la tienda de ultramarinos titulada

NUEVO ECONOMATO

donde acude el público de toda clase á surtir de los géneros que esta casa expende.

Un vagón de vino legítimo de Valdepeñas, tipo Madrid, á 450 pesetas la arroba y 0'25 botella.

Una boda

Como anunciamos, ayer se celebró en la iglesia parroquial del Salvador la boda del inteligente tipógrafo Teodoro del Barrio y la agraciada joven Asunción Torres.

Bendijo la unión matrimonial el cura párroco don Luis Díaz Cazorro.

Fueron padrinos don Raimundo Gómez, tío del novio, y doña Fermína Torres, tía de la novia.

En «El Pensamiento» fué obsequiada la concurrencia con refresco y cena, y la juventud se entregó á los placeres del baile hasta las primeras horas de la mañana.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes. en envases de origen. Rehútese toda imitación.

Reunión

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial creada para coadyuvar á la celebración del 2.º Congreso internacional de ciencias administrativas.

En los Franciscanos

Mañana, festividad de San Antonio, tendrá lugar á las diez de la mañana solemne misa cantada en la capilla de los padres franciscanos y por la tarde, en el ejercicio de costumbre, habrá sermón á cargo de un padre de la Comunidad.

Los programas de ferias REGALOS VERDAD

Relojes níquel y acero, para caballero, á 3 pesetas.

Relojes id., id., extraplano 6 pesetas.

Relojes muñeca, id. 6 pesetas.

Relojes para señora, á 4 y 5 pesetas.

RELOJERIA DE J. MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

La presidenta y demás señoras que componen la junta de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, dan por nuestro conducto las más expresivas gracias á todas las personas que han tenido la bondad de contribuir con sus limosnas para la novena que se ha celebrado en San Miguel.

Liquidación de calzado

Uno de estos días se abrirá al público, una gran liquidación á precios inverosímiles.

Botas de señora desde 1 peseta.

Por viajar sin billetes

Esta mañana fue detenido en la estación,

á la llegada del rápido, un individuo que hacía el viaje en el techo de un vagón.

El sujeto en cuestión es natural de Crevillente y de oficio electricista.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido el joven de 21 años Arturo Vela Benito, que habita en la calle de Carretas número 16, de una luxación en el brazo derecho, producida por una caída casual.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

Registro civil Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Fernando Peña, de catorce días. Nacimientos, ninguno.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

(Véase anuncio en 4.ª plana)

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tardes

Conferencia con los señores

Alvarez y Azcárate

A las nueve y media de la mañana llegaron á la presidencia los señores Azcárate y Alvarez, que habían sido llamados por el conde de Romanones.

Permanecieron conferenciando durante una hora y al salir fueron abordados por los periodistas.

Dijeron ambos personajes que querían que sus actos fueran públicos y que por lo tanto darían cuenta del objeto de esta entrevista.

Indicaron que el señor conde de Romanones les había pedido su colaboración fuera del Gobierno.

Agradecieron la atención del Presidente, y teniendo en cuenta el caballeroso proceder de éste se ofrecieron á él, siempre que esta colaboración fuera honrada, sincera y democrática.

¡El Rey en Madrid

A las once de la mañana llegó el Rey á Madrid.

El conde de Romanones acudió á Palacio dando cuenta al Monarca de la conferencia que había tenido con los señores Azcárate y Alvarez.

Hablando con los periodistas

En la presidencia recibió el conde á los periodistas, dándoles cuenta de la repetida conferencia con los señores Alvarez y Azcárate.

Dichos señores—dijo—con una altura de miras que les honra, me han ofrecido su colaboración y la de sus amigos desde fuera del Gobierno, siempre que el partido se oriente en los programas progresivos de los señores Moret y Cavaletas.

Esta tarde seguirá su curso la crisis, continuó diciendo Romanones, y puedo anticiparles que sólo saldrán dos ministros.

Desde luego proveyeré la cartera de Gracia y Justicia, pues yo me encuentro muy cansado.

¿Se abrirán las Cortes?

En cuanto esté constituido el nuevo gabinete se pensará en la conveniencia de abrir ó no las Cortes.

El calor—dijo—no ha de ser un obstáculo para que funcione el Parlamento.

Las dimisiones

Al hablar de las dimisiones presentadas por el señor Montero Ríos y sus amigos, dijo que no las consideraba justificadas, puesto que ya anunció antes de discutirse el proyecto de mancomunidades, que dejaba á los senadores en completa libertad de acción.

¿Weyler presidente del Senado?

Un periodista preguntó al conde si era verdad que sería nombrado presi-

dente de la Alta Cámara el general Weyler.

—El general Weyler hace mucha falta en Cataluña—contestó el conde de Romanones—de modo que pueden ustedes desmentir la noticia.

Graves noticias de Marruecos Más de sesenta muertos

En los ministerios de Guerra y Marina se han recibido telegramas de Marruecos dando cuenta de graves sucesos.

Los tripulantes del cañonero «General Concha», que está encallado junto á Alhucemas, sostienen duro cañoneo con miles de moros.

De los noventa y ocho hombres que forman la tripulación del cañonero encallado, más de la mitad está fuera de combate.

Entre los muertos figura el capitán del barco señor Castaño.

Han salido á prestarles auxilio el «Pelayo» y el «Reina Regente».

Otro telegrama da cuenta de un sangriento combate en las inmediaciones de Tetuán.

Por nuestra parte hay que lamentar sesenta muertos y muchos heridos. CORRESPONSAL.

Perra extraviada

Se ha extraviado una perrita de dos meses, color café oscuro, con pintas blancas; atiende por «Chispa».

A la persona que la haya recogido ruega su dueño la entregue en la calle de Almira, 12 (antes Romero), donde se le gratificará.

SUBASTA

El 16 del corriente á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en mi Notaría la de las fincas siguientes:

Casa calle de Dacic, número 14, por 21.000 pesetas.

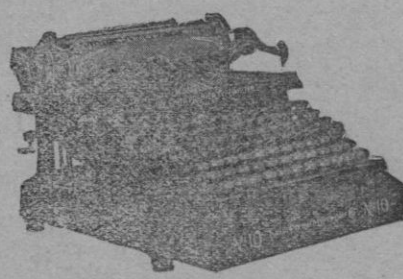
Casa Plaza Mayor, 28, por 6.000.

Casa calle del Castillejo, 10, y parcela de terreno contigua, por 1.000.

Paja larga de centeno y cebada

Debiendo contratar su suministro la Sociedad «Esperanza», Cooperativa Obrera, fábrica de vidrio de La Granja, admite por escrito cuantas proposiciones se le hagan á dicho objeto.

Dirijase la correspondencia al Administrador de «Esperanza», La Granja.



La más perfecta de las máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,” REPRESENTANTE EN SEGOVIA: FRANCISCO ORTIZ VIVAS Desamparados, 16, pral.



Casa plaza del Castillejo, 1, por 500. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Notaría. Segovia 10 de Junio de 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

Ama de cría

Se necesita soltera y en buenas condiciones de lactancia. Diríjase á don Eustasio Herranz, farmacéutico de Navalmanzano.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardinal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección Fuencarral, 10, Madrid

PASTOS

Se arriendan los de Redonda el Nuevo.

Para tratar, en el Caserío de dicho pueblo, con Marcelino Navas.

Almoneda

Por ocho días, de diez á cinco. Muebles y efectos de cama; un coche tiburí con guarnición, limonera y de tronco; dos carros pequeños y una yegua enganchada.

Calle del Sol, 11, principal.

SE VENDE

una tartana valenciana, semi-nueva, enganchada ó sin enganchar, (caballo de cuatro años, de confianza).

Para tratar, con su dueño don Carlos Tablada, Cervantes, 38, comercio.

**Imprenta**

Facetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, segun el programa y número.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.**

## ¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

### “CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

**Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden á plazos en todo el mundo!**

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

### “REMINGTON,” Moch. C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

## **BORI, S. en C.**

**BARCELONA.-Valencia, 211**

## Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.880.584 98
<b>Total de garantías á Balance en 31 de Diciembre de 1908.....</b>	<b>115.689.584 98</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	861.957 816 0
Capitales asegurados, francos.....	21.788 615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

**José Ramón Santiago**

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Semolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

*P. Brandreth*

---

Fundada 1847.

### Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

## ¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

### EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce



Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, caída pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (filiis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del específico, EL PRODUCTO SANTOS.

El autor don Alejandro Santos (de Madrid) durante su estancia en la villa de Peñafiel ha presentado dos casos de curación en individuos conocidos nuestros, uno es Pedro Lázaro, natural de Valtiendas, vecino de Madrid, cortador con establecimiento en la Corredera Alta, casado con una hija de esta villa, á quien conocimos con una extensa calva, y hoy con toda la cabeza con un gran pelo; otro es un joven de esta población, estudiante, de familia distinguida á quien todos hemos visto con una alopecia completa.

Además don Justino de la Cruz, médico titular de Bahabón, conocido en toda esta región, certifica de otro caso de alopecia total, curada con el específico SANTOS.

Aquí han quedado en tratamiento cuatro individuos algunos con calvicie de muchos años á los que promete curación completa si se someten rigurosamente á su tratamiento; autorizándonos para que publiquemos en estas columnas el resultado tanto favorable como adverso si lo fuere y en prueba de imparcialidad, así lo haremos.

Sabemos también de referencia cierta, que son muchos los que diariamente acuden á su clínica establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, 36.

Estará en Segovia (Hotel Comercio) los días 24 al 30 de este mes de Junio.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica

**San Bernardo, 36.--Madrid**

## Pastos y bellota

Hasta el día 30 de Junio se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en casa de don Juan Cuesta, Administrador en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada San Juan de Piedras Albas, de 1300 fanegas de cabida, limitando con el río Tozo, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

## Representante

Para la producción de seguros mutuos de vida en esta provincia, se necesita con inmejorables referencias. Diríjase por escrito á la dirección general del BANCO DE G. TALUÑA, Cortes 622, Barcelona.

Serán preferidos los que tengan ya organizada toda la provincia. Consignar la edad, estado, profesión, referencias y localidades organizadas. Tendrán comisión y podrán formar cartera.

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATHEAÑE**

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26